

apariciones y misiones de los santos arcángeles, de todos los coros de la milicia angelica y de los que están destinados á nuestra custodia; en que asimismo se cantan los proféticos salmos de David, que forman como el cuerpo del oficio, y los mas célebres cánticos de Moises, de Ana, de David, de Habacuc, de Zacarías, de Simeon, y sobre todos, el *Magnificat* de María Santísima, y los mas bellos himnos de la Iglesia, en que tienen el mas distinguido lugar el de *Te Deum laudamus*, compuesto por los grandes luminares de la Iglesia, San Ambrosio y San Agustin, inspirados sin duda del Espíritu Santo; este divino oficio, repetimos, es un continuo sacrificio de alabanza que sube como el incienso al trono del Altísimo, llevando los aromas exquisitos de las virtudes de los Santos, que en nuestras alabanzas vuelven con accion de gracias á la fuente divina de donde les manaron.

No queremos pasar en silencio aquella muestra del amor y confianza de la Iglesia á María Santísima en el oficio llamado parvo, que de tiempo inmemorial le tiene consagrado, y manda rezar en el coro en ciertos dias despues del oficio grande. San Pedro Damiano dice haber sido su autor Gregorio II. En las grandes calamidades que padecia la Iglesia en el siglo XI, mandó el papa Urbano II en el concilio de Clermont, en 1095, se rezase por todos los clérigos para implorar la proteccion de María Santísima. Este oficio y la otra letanía lauterana que fué exceptuada en el decreto de prohibicion que dió Clemente VIII en 1601, respecto de toda otra letanía que no fuese ésta y la mayor de los Santos, son dos monumentos de la especial devocion de la Iglesia á María Señora nuestra; así como la letanía de los Santos de que acabamos de hacer mencion, lo es, y muy especial de la confianza que tiene en su intercesion, la que se procura en pública rogacion en el dia de San Marcos Evangelista, y en el triduo ántes de la Ascension. He aquí un bosquejo del culto con que la Iglesia honra á Dios y á sus Santos, fuera de las prácticas ó ejercicios piadosos con que los fieles en particular procuran hacerlo con aprobacion de la misma Iglesia.



DIA ONCE.

San Nicasio, obispo, y San Gumaro, confesor.

SAN NICASIO, OBISPO.

San Nicasio, á quien muchos han hecho primer obispo de Ruan, es reputado como el apóstol de una provincia de Francia, donde predicó el Evangelio, al mismo tiempo que San Dionisio lo anunciaba en Paris. Pudo suceder que tuviese intencion de ir hasta Ruan; mas Dios no permitió que pasase la ribera de Epte, en la que perdió la vida en defensa de la fé de Jesucristo. Se le dan por compañeros á los Santos Quirino, Escubículo y Piencia. El Martirologio Romano, y algunos otros, dicen que los cuatro fueron condenados á muerte por Fescennio, que fué tambien el perseguidor de San Dionisio de Paris y de otros mártires. Tambien se pretende que todos cuatro fueron enterrados en el mismo lugar de su martirio, que lo fué la aldea vilcasina hasta el tiempo de Cárlos el Calvo, en que fueron trasladados á la iglesia del priorato de la misma aldea.

San Gumaro.

Nació San Gumaro en el siglo VIII, á principios del gobierno de Cárlos Martel, en la aldea de Emblehen en el Brabante, á una legua de la ciudad de Lila. Sus padres, aunque no estaban destituidos de los sentimientos que inspira la nobleza de la sangre, descurdaron de ponerlo en el estudio de las letras y ciencias humanas; pero le procuraron una tan buena educacion, que no ignoró nada de lo perteneciente á la ciencia de las costumbres, y que reuniendo una gran rectitud de corazon á mucho de buen sentido, dió á su siglo un excelente ejemplo de integridad y de inocencia.

Desde que comenzó á perfeccionar su razon, se le vió usar de ella para cuidar de la salud de su alma, y en los primeros años no experimentó la ligereza y debilidades que de ordinario caracterizan la juventud: se le observaba toda la sabiduría y seriedad de los ancianos, y al advertir sus discursos y acciones, se hubiera dicho que tenia ya toda su esperiencia. Era suave, modesto, casto, sóbrio, moderado en todos sus deseos, sincero, afable y oficioso, liberal

muy caritativo con los pobres, singularmente inclinado á la piedad. Por uno de los mas especiales auxilios que Dios le concedió, conservó estas preciosas cualidades en la corte del príncipe Pepino. Gumaro vivió en ella con la misma santidad que lo habia hecho recomendable en su provincia. Continuó con la misma libertad sus ejercicios de devocion, sus obras de misericordia, sus ayunos y demas mortificaciones, sin faltar por otra parte á los deberes legítimos de un cortesano. Pepino reconoció bien pronto su mérito, y uniendo la confianza á la estimacion, le dió un empleo considerable, y tomó empeño en casarlo, creyendo que no podria manifestarle mejor lo satisfecho que estaba con sus servicios, que interesándose por este medio en su fortuna.

Dióle por esposa á una doncella llamada Gwinmaria, jóven de alta nobleza, bastante rica y muy hermosa; pero de cualidades de espíritu contrarias á las suyas; vana, extravagante, fiera, violenta é intratable. Gumaro, cuya inclinacion no se habia consultado para semejante enlace, conoció con admirable conformidad, que esta consorte era la cruz que Dios queria que cargase por el resto de sus dias, y que su estado iba á ser una prueba continua de su paciencia. No olvidó nada por moderar el humor de su muger y suavizar su espíritu, y por una condescendencia que solo la caridad pudo inspirarle, se dispuso á sufrirlo todo de su genio altanero con tal que éste no hiciese padecer á otros. Viéndose obligado á seguir al rey Pepino en la guerra de Italia contra los Lombardos, le dejó el gobierno de su casa, esperando que esta grande confianza pudiese contenerla, é impedirle que abusase de su ausencia.

De la guerra de Italia fué indispensable pasar á la de Sajonia, y despues á la de Aquitania contra Guafre, de manera que corrieron siete ú ocho años sin que Gumaro pudiese volver á su casa. Cuando al fin lo consiguió, la encontró toda desordenada por la pésima versacion de Gwinmaria: supo que habia maltratado de mil maneras á sus domésticos, arrendatarios, vasallos y demas paisanos de sus tierras: que atacando la propiedad, habia despojado á muchos de sus bienes, y que habia exigido contribuciones insoportables y arruinado familias enteras. Se le manifestaron varios rasgos de la crueldad con que habia tratado á sus esclavos: cómo habia hecho quitar los bueyes, y obligádoslos á que tirasen el arado sin darles por alimento y recompensa otra cosa que un poco de pan y agua; pero lo que mas lastimó la sensibilidad de nuestro santo, fué el haber en-

contrado él mismo á un antiguo doméstico con la cabeza rapada, el cuerpo demolido á golpes, y arrastrando una carreta cargada. Gumaro quedó en extremo conmovido á la vista de tantos males, y no se contentó con gemir ante Dios: no creyó descansar en las fuertes y severas repreciones con que afeó la conducta de su esposa, sino que reunió en su casa á todos aquellos vasallos y sirvientes que habian padecido mas, les dió una satisfaccion por ella, los regaló á su mesa como á sus iguales y amigos, y resarcio á los quejosos los detrimientos que habian sufrido injustamente.

Semejante conducta de Gumaro debia ser muy saludable para su esposa; y en efecto estuvo moderada por algun tiempo; pero dejándose llevar otra vez de su malvado genio, mortificó tanto á su marido, que éste por tomar algun descanso se resolvió á hacer un viaje á Roma, que habia emprendido con el fin de visitar el sepulcro de los santos Apóstoles. Apenas habia salido de su tierra, cuando Dios le mudó el designio de la peregrinacion, en el de retirarse á una soledad para trabajar por su salvacion con actos de penitencia. Determinóse á esto segundo; y para llevarlo al cabo, se construyó una ermita en una islilla del rio de Neta. El lugar se llamaba Nivesdunc, despues se le dió el nombre de Ledo, y al presente es la ciudad de Lila, á igual distancia de Malines y de Anvers. Allí vivió nuestro santo enteramente desprendido del mundo, velando únicamente sobre la conducta de su muger y cuidando de su familia. Su retiro, su silencio y su contemplacion, no le impidieron dar siempre acogida á los pobres y extrangeros. Contrajo amistad con San Rumoldo ó Rombaldo, que de obispo de Dublin en Irlanda habia venido á morar en Malines para trabajar en la conversion de los pueblos del pais. Gumaro, despues de haberse aprovechado de las luces de este santo hombre, á quien él tampoco fué inútil por su parte, y de haber vivido ejemplarísimamente nueve ó diez años en aquella ermita, murió en paz, lleno de merecimientos; y Dios hizo aparecer tantas señales de la gloria con que lo habia coronado, que su memoria mereció muy en breve un culto público.

En lo sucesivo se construyó en su honor una iglesia, á la que fué trasportado su cuerpo, confiándose su cuidado á unos capellanes que se establecieron allí para que atendiesen al culto divino. Sus reliquias se conservan hasta el dia con mucha veneracion y respeto. La fiesta principal se celebra en 11 de Octubre que fué el de la muerte del Santo, y la de la traslacion en 17 de Marzo.

La Epistola es del capítulo I de la del Apóstol Santiago.

Carísimos: Bienaventurado el hombre que sufre con paciencia la tentacion; porque despues que fuere probado, recibirá la corona de la vida que Dios ha prometido á los que le aman. Ninguno cuando es tentado diga que Dios le tienta, porque Dios no puede dirigirnos al mal; y así él á ninguno tienta. Sino que cada uno es tentado, atraido y halagado por la propia concupiscencia. Despues la concupiscencia, en llegando á concebir, pare el pecado; el cual una vez que se ha consumado, engendra la muerte. Por tanto, no os engañeis en esta materia, hermanos míos muy amados. Toda dádiva preciosa y todo don perfecto de arriba viene, como que descende del Padre de las luces, en quien no cabe mudanza ni sombra de variacion. Porque de su voluntad nos ha engendrado con la palabra de la verdad, á fin de que seamos como las primicias de sus criaturas.

El Evangelio es del capítulo XIV de San Lucas.

En aquel tiempo dijo Jesus á las turbas: Si alguno de los que me siguen no aborrece á su padre y madre, á su muger y á sus hijos, á sus hermanos y hermanas, y aun á su vida misma, no puede ser mi discípulo. Y el que no cargue con su cruz y me sigue, tampoco puede ser mi discípulo. Porque ¿quién de vosotros queriendo edificar una torre, no hace primero despacio sus cuentas, para ver si tiene el caudal necesario con que acabarla? No le suceda que despues de haber echado los cimientos, y no pudiendo concluir, todos los que lo vean comiencen á burlarse de él, diciendo: Ved ahí un hombre que comenzó á edificar y no ha podido acabar: ó ¿cuál es el rey que habiendo de hacer la guerra á otro rey, no medita ántes con sosiego si podrá con diez mil hombres hacer frente al que con veinte mil viene contra él? Que si no puede, despachando una embajada, cuando está el otro todavía lejos, le ruega con la paz. Así, pues, cualquiera de vosotros que no renuncia todo lo que posee, no puede ser mi discípulo.

MEDITACION.

Sobre el objeto divino que abraza la contemplacion

Considera que cuando decimos en la meditacion del dia anterior que la alma contemplativa penetra, comprende, alcanza la razon de todas las cosas, no queremos decir que sea capaz de comprender

á Dios, y penetrar los arcanos de su sabiduría, sino que alcanza de ello lo que Dios le da que conozca y entienda, siendo este conocimiento gradual, así como lo es la vision en la patria celestial; quiere decir que siendo el objeto infinito, ninguna alma es capaz de comprenderlo ni en el cielo ni en la tierra; pero sí de conocerlo y verlo en mas ó menos grado, segun es el merecimiento de cada una, alcanzando mas la que tiene mayor caridad; con la diferencia de que en la patria no puede ir en progreso, ni disminuirse tampoco lo que cada una alcanza á ver y gozar, porque en ella no se merece ya ni se desmerece; mas en la tierra, que es el lugar destinado para merecer la gloria, sí puede crecer y decrecer este conocimiento, segun suba ó baje el grado de caridad, y aumente ó disminuya su mérito la virtud del viador. Bajo de este sentido é inteligencia decimos, que la alma contemplativa penetra, alcanza, comprende; pues en efecto, para ella se corre un otro velo con que los misterios y verdades y las obras del Señor están cubiertas para la alma que no medita, y que solo las ve al través de este velo. Un Dios de infinita bondad, poder y sabiduría, un Sér Supremo que por sí mismo existe, libre, soberano independiente, un Dios inmenso, infinito, eterno, inmutable, incorruptible, cuya bondad es comunicable, cuya virtud creadora sabe sacar de la nada un mundo de tanta grandeza y perfeccion; en quien está la vida, la accion, el movimiento; que habita en las criaturas que ha producido su mano omnipotente, dándoles sér, vivir, sentir y entender segun sus clases; un Dios que es luz de conocimiento y verdad; un Dios que es amor divino, é inefable caridad; un Dios que comunica á las almas su amor y su bondad, y las hace participantes de su gloria, hé aquí el objeto de infinita grandeza que abraza la alma contemplativa, en cuya presencia está continuamente, cuyas perfecciones medita, cuya hermosura admira, cuya magestad adora, y ante cuya grandeza se anonada y se abisma. ¡Oh bondad de Dios que así te dejas contemplar de tus criaturas! ¡Oh excelencia de la meditacion! ¡Oh felicidad del hombre que es convidado á entrar á los senos mas escondidos y arcanos de la Divinidad!

Considera que la contemplacion es como un guia ó conductor que tomando al justo de la mano, le lleva á visitar todas las obras de Dios, haciéndole entrar como por unas salas, en todo lo que abrazan la creacion, la redencion y la justificacion de los hombres. Ella pone á la vista de la alma la inocencia y justicia original en que Dios crió al ángel y al hombre, y la deformidad horrenda de

la culpa con que una y otra criatura dió entrada á la malicia y corrompió su sér. Ella le muestra la bondad de Dios hecho reparador de la naturaleza humana, uniendo á sí mismo para ello esta misma naturaleza, y haciéndola pasible y mortal, para padecer y morir por el hombre. Ella le hace contemplar una nueva generacion de hombres santos y perfectos, que este mismo Dios misericordiosísimo arranca de las tinieblas de la idolatría y de la corrupcion del pecado, y les da un ser y una vida sobrenatural, para que sea su herencia, su porcion y su corona. Ella le muestra al Espíritu divino descendiendo de lo alto de los cielos, para comunicar la gracia, la caridad y las virtudes á estos mismos hombres que ántes yacian bajo las tinieblas del error y del pecado. En fin, ella le hace recorrer todas las obras excelentísimas, todos los inefables misterios que abrazan la redencion de los hombres y su justificacion. Allí le muestra las aguas del bautismo reengendrando á los hombres: allí la piscina saludable de la penitencia restituyendo á la salud y á la vida á los que despues del bautismo lastimosamente han caido en la infidelidad y en la culpa: allí la mesa sagrada de la Eucaristía presentando un manjar de vida, con que alimenta y nutre á las almas puras, y les comunica vigor y fortaleza: allí un altar sagrado en que se sacrifica una hostia de infinito valor por la gloria de Dios y la salud del pueblo. ¡O alma contemplativa, y cuánta es tu felicidad! Tú vives siempre entre los misterios, entre las perfecciones y las misericordias de tu Dios: tu conversacion es en los cielos, y si habitas la tierra, es solo con el cuerpo; que tu espíritu está todo absorto en el Dios de tu salud.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Dadme, Dios mio, que tal sea mi situacion, y tal mi dicha: yo miraré á la tierra como el lugar de mi destierro, y sus pompas, sus bienes, sus deleites serán para mí como fábulas ó entretenimientos pueriles de corazones terrenos. Una cosa lloraré y lamentaré mientras viva, y es no haberte amado ántes, y que no te amen las almas ingratas que desconocen tu amor y tus beneficios y huyen de los brazos amorosos de su buen Padre.

JACULATORIA.

Mi conversacion será siempre en los cielos, donde habitas tú, dulce Esposo de mi alma.

LECCION.

Sobre los sacramentos en general.

Los sacramentos de la ley nueva no son otra cosa sino aquellas fuentes sagradas de Jesucristo nuestro Salvador, á las cuales nos debemos acercar con alegría; las aguas que debemos sacar son las gracias que depositó en ellas nuestro Redentor, aguas verdaderamente saludables que nos lavan, nos purifican, que producen en nosotros, conservan y aumentan la verdadera justicia; aguas, en fin, que resaltan hasta la vida eterna. En estas fuentes inestinguibles y misteriosas, que contienen nada ménos que los méritos infinitos de Jesucristo nuestro Señor, y que son sus canales sagrados por donde en un modo sobrenatural y admirable comunica á sus hijos el néctar de su salud, es donde debemos buscar nuestra fuerza y nuestra virtud. *Sacareis aguas con alegría de las fuentes del Salvador*, nos dijo por Isaías. Apaguemos, pues, nuestra sed ardiente y devoradora, originada del fermento de nuestras pasiones en estas fuentes de salud y refrigerio; aprovechémonos de estos tesoros divinos que con tanta liberalidad nos dejó Jesucristo y ofrece la Iglesia; en nosotros está el no malograrlos; de nuestra sola voluntad depende el recibir sus efectos. Nosotros podemos beber en estas fuentes de agua viva cuanto queramos, y todas las veces que queramos. Esto es lo que la sana doctrina nos enseña, cuando nos dice que los sacramentos causan infaliblemente la gracia cuando no se les pone obstáculo, es decir, que producen por sí mismos la gracia en nosotros cuando nos acercamos á recibirlos con las disposiciones convenientes. Si vosotros, católicos, llevais á esas fuentes sagradas mucho fervor y devocion, sacareis de ellas mucha gracia; mas si vais con poco, sacareis poca. No es sin duda de la mayor importancia el aprender á tratar dignamente los sacramentos para hacer de ellos el uso santo y debido; esto será lo que procuraremos explanar en esta y siguientes lecciones, ántes de tratar de cada uno de ellos en particular.

Veamos, pues, en primer lugar, qué se entienda en la Iglesia católica por esta palabra *sacramento*, y qué diferencia hay entre los de la ley nueva y los de la antigua. Esta palabra *sacramento*, aunque tiene varias significaciones, en la materia presente se toma por un signo sensible instituido por Dios, para significar y obrar nuestra santificacion. *Sacramento es un signo visible de la gra-*

cia invisible, instituido para nuestra justificacion. Es una cosa sujeta á los sentidos que por institucion de Dios tiene virtud de significar y de causar la santidad y justicia: así lo define el catecismo del concilio de Trento. El sacramento es un signo, porque ademas de la cosa que representa á nuestros sentidos, nos da á conocer una gracia invisible que produce en nuestra alma: lo es, pero no natural, pues con las cosas materiales no tiene analogía alguna la gracia, que no es otra cosa que cierta participacion de la esencia divina. Es, pues, signo inventado; pero no por los hombres, sino por Cristo; pues jamas podian los hombres haberles dado virtud para causar la gracia; porque no solo la significan, sino que la causan. Este signo es sensible, es decir, exterior, que cae bajo nuestros sentidos. *Una cosa manifesta á los ojos, otra al alma,* dice San Juan Crisóstomo. Nosotros vemos la accion del ministro que confiere el sacramento; oimos las palabras que pronuncia, esa accion, esas palabras unidas significan y constituyen el sacramento: este produce y causa efectivamente en el alma del que lo recibe, una gracia que á nosotros no nos es dado ver ni tocar. Dije que no era un signo natural de esta gracia, ni inventado por los hombres; mas sí lo es por Dios, el cual significa y obra la gracia con dependencia de la voluntad divina del Eterno que lo instituyó para este efecto. Dije, y repito, que este signo significa y obra nuestra santificacion, esto es, nos hace santos y agradables á Dios, ya sea dándonos la vida de la gracia que no teniamos, ó ya aumentando y fortificando en nosotros la gracia santificante que ya ántes teniamos.

¿Y por qué los sacramentos son unos signos sensibles? Porque la sabiduría divina provee á cada uno segun su modo; porque *lo dispone todo con suavidad*, en expresion del sábio; y porque, como dice S. Mateo, *da á cada uno segun su capacidad.* De ahí es que es muy natural al hombre el llegar al conocimiento de las cosas inteligibles por las sensibles; y todo signo á mas de manifestarse á sí mismo, nos lleva al conocimiento de lo que por su naturaleza ó por voluntad de Dios ó de los hombres representa; y como quiera que las cosas sagradas que se significan por los sacramentos son unos bienes espirituales con los que el hombre se santifica, es consiguiente que su santificacion deba representárenos por cosas sensibles, pues no de otra suerte la sagrada Escritura á cada paso para darnos á entender las cosas espirituales, usa de semejanza de cosas ter-

renas. Condicion, si se quiere, miserable; pero precisa y necesaria, pues como dice San Juan Crisóstomo: *Si fuésemos incorpóreos, Jesucristo nos hubiera solo concedido bienes de esta naturaleza, expresados en ella misma; mas estando revestidos de una carne tosca, ignorante y grosera, era preciso al darnos á conocer los bienes de orden sobrenatural, acomodarse á su naturaleza.* Preguntó el gran San Agustin: ¿Por qué Jesucristo puso nuestra salud en su cuerpo y en su sangre, y por qué nos entregó su cuerpo y sangre? Y responde con aquella santa uncion que se deja ver en sus escritos por su humildad: *Porque si no hubiera sido humilde, no le comeriamos, no le beberiamos. Atiende á su grandeza: en el principio era el Verbo, y el Verbo estaba en Dios, y Dios era el Verbo; ved ahí el alimento eterno con que se alimentan los ángeles, las virtudes y espíritus celestiales, y alimentándose se nutren quedando íntegro y sin alteracion lo que los nutre. ¿Y qué hombre podria tomar de este alimento? ¿Qué corazon se podria encontrar apto para recibir este sustento? Luego fué muy conveniente que aquella sagrada mesa se suavizase, y sus manjares se acomodasen al paladar de niños.* Son, pues, los sacramentos unos signos sensibles, que aunque no tienen por su naturaleza una íntima union con la cosa significada, tienen sin embargo cierta similitud con ella. *Así es,* dice Tertuliano, *que cuando la carne se lava, la alma se purifica: cuando aquella se unje, esta se consagra: signase aquella, fortalecese ésta: come, en fin, la carne el cuerpo y sangre de Jesucristo, y la alma se sacia con Dios.* San Agustin asegura que si los sacramentos no tuviesen cierta semejanza de aquellas cosas de que son sacramentos, no lo serian. Lo son, finalmente, por institucion divina, pues solo Dios es autor de ellos, como que solo él lo es de la fé y de la religion: por eso no son sacramentos el agua bendita, la señal de la cruz, el golpe de pecho y bendicion episcopal, sino sacramentales, pues no son instituidos inmediatamente por Dios, sino solo por la Iglesia, á ejemplo de aquellos. Cualquiera, pues, que conozca la religion cristiana, sabe, y sabe muy bien, que no hay comunicacion mas íntima, union mas estrecha y mas real entre Dios y los hombres, que por los sacramentos. Ellos nos incorporan con el Sér Supremo de un modo inefable, y esta incorporacion del todo maravillosa, nos da la dicha y la gloria de hacernos uno con Jesucristo; de suerte que podemos decir en cierto modo, como en otro tiempo Adán en el paraíso al

ver á Eva, que nosotros somos los huesos de sus huesos y la carne de su carne. ¿Puede haber dicha mayor, felicidad mas grande? Procuremos por tanto conocerla para saberla apreciar: á este fin en la siguiente leccion se manifestará la diferencia que hay de nuestros sacramentos á las figuras de la ley antigua.



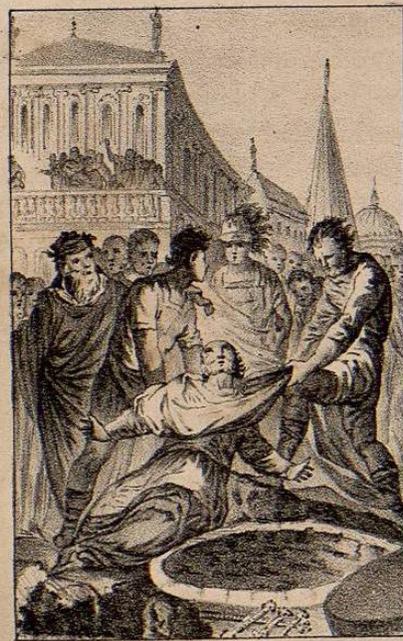
DIA DOCE.

Nuestra Señora del Pilar, de Zaragoza.

Cuando la España estaba sumergida en la idolatría á causa de que la ambicion á sus riquezas y preciosidades habia llevado á aquel suelo á los fenicios, á los romanos y á otras gentes de naciones mas remotas, que con el terror de la guerra habian conducido tambien una multitud de deidades fabulosas que los hacian adorar como á dioses, volviendo aquel pais uno de los mas célebres de la supersticion é idolatría, quiso la Reina de los cielos morar entre los españoles, y hacerles aquel favor que ha concedido á otras naciones, apareciéndoseles de un modo milagroso. Despues del concilio apostólico, celebrado en Jerusalem, en que se trataron varios puntos muy interesantes para el arreglo de la Iglesia naciente, se repartieron los apóstoles por muchos lugares de la tierra, para predicar y enseñar la nueva doctrina segun el precepto de su Divino Maestro. A Santiago le tocó la predicacion en España, y ántes de partir se postró delante de la Virgen María para impetrar su auxilio y proteccion en aquella arriesgada empresa. La Madre de Dios lo animó para que propagara la fé, diciéndole que en el lugar donde convirtiera mas número de gentes á la santa religion de su divino Hijo, allí le edificara una iglesia donde se venerase su memoria, segun ella se lo habia de manifestar.

Para referir con mas exactitud los hechos que sucedieron en la milagrosa aparicion de la Virgen del Pilar de Zaragoza, copiamos íntegro un trozo que sobre el particular se encuentra en un código de pergamino que está en el archivo de la catedral de Zaragoza.

“Despues de la pasion y resurreccion de nuestro Salvador Jesu-
“cristo (dice este documento) y de su ascension á los cielos, quedó
“la piadosa Virgen encargada al cuidado del Apóstol y virgen San
“Juan Evangelista. Con la predicacion y milagros de los apósto-

*Nra Sra del Pilar de Zaragoza.**S. Eduardo Rey.**S. Calixto Papa.**Sa Fortunata Virgen.*